
Información Política

Aprieta el paso

Envíos mensuales de presuntos delincuentes a Estados Unidos en lo que va de esta gestión.

Fuente: FGR (antes PGR)

Total=40

Cifras en unidades *En 9 días



Reconoce atraso en la materia por amparos

En extraditaciones no hay privilegios: AMLO

EL PRESIDENTE afirma que en su gobierno no hay complicidad con cárteles ni con delincuentes de cuello blanco; "no es como antes, que se protegía a unos", destaca

• Por Antonio López y Sergio Rincón

Al hablar de las extraditaciones que se han realizado durante la actual administración, en las que el Cártel de Sinaloa registra el mayor número de enviados a Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no hay privilegios para ninguna organización criminal. "Nosotros no establecemos relaciones de complicidad con nadie, ni con delincuentes comunes ni de cuello blanco. No es como antes, que se protegía a unos y se toleraba a otros; ahora actuamos sin privilegios para nadie", expuso durante la conferencia matutina de ayer.

o el dato

En los primeros siete meses del sexenio de Felipe Calderón se realizaron 102 extraditaciones; mientras que con Enrique Peña ocurrieron 79 y con Vicente Fox sólo hubo 20.

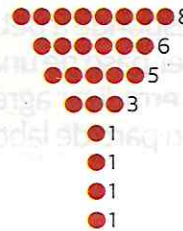
Luego de que *La Razón* diera a conocer en su edición del lunes pasado que el Gobierno federal retomó el ritmo en extraditaciones que tenían los gobiernos

ENFRENTAN LA JUSTICIA ESTADOUNIDENSE

CÁRTEL

- SINALOA
- JUÁREZ
- BELTRÁN LEYVA
- ZETAS
- CJNG
- TIJUANA
- FAMILIA M
- LOS LADERO

EXTRADITADOS



UNIVERSO: 39 extraditados por narcotráfico con AMLO

TOTAL: 26

Hay 13 sin especificar

Fuente: FGR y Revisión hemerográfica de medios nacionales

anteriores, al pasar de dos entre enero y junio de 2019 a 38 realizadas de julio del año pasado a la fecha, el Presidente reconoció que hubo un retraso derivado de amparos interpuestos por los presuntos criminales para evitar ser extraditados.

"Había muchos amparos que se están atendiendo, y tenemos que proceder legalmente, se van resolviendo y así se actúa", puntualizó.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de la República (FGR) y con un análisis realizado por este medio, en lo que va de la administración de López Obrador, la FGR entregó a 39 presuntos delincuentes para que sean enjuiciados en el país vecino.

De este universo, 26 supuestamente pertenecían a alguna organización criminal, de los que ocho se identificaron como parte del Cártel de Sinaloa; seis, del Cártel de Juárez; cinco, de la organización de los Beltrán Leyva y tres, de Los Zetas.

Mientras que los cárteles de Jalisco Nueva Generación (CJNG), Tijuana, Familia Michoacana y Laredo tuvieron una baja, entregada a las autoridades estadounidenses.

Entre los extraditados se encuentra José Sánchez Villalobos, *El Señor de los Túneles*, señalado como operador financiero del cártel que lideró Joaquín *El Chapo* Guzmán, y responsable de los narcotúneles de esa organización en Tijuana, Baja California.

Otro de los extraditados fue Mario Hidalgo Argüello, *El Nariz*, hombre clave para la captura de Guzmán Loera, en 2014, pues brindó información de los escondites del capo.

A ellos se suma Ismael Zambada Imperial, *El Mayito Gordo*, hijo del capo Ismael *El Mayo* Zambada, líder fundador del Cártel de Sinaloa, quien fue enviado a San Diego, California, el pasado 19 de diciembre, donde enfrenta cargos por el trasiego de metanfetamina, cocaína, heroína y marihuana.

el tip

El pasado 29 de enero, tres reos se fugaron del Reclusorio Sur; entre ellos el operador financiero de los hijos de *El Chapo*.

A EU también llegó Luis Arellano Romero, *Helio*, líder operativo del grupo delictivo de *El Chapo* y quien era uno de los hombres más buscados por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

AMLO: van Corte y FGR por justicia en caso Iguala

- Presidente asegura que hubo “pacto de silencio”
- Ofrece amnistía y protección a quienes cooperen

CASO AYOTZINAPA

**ALBERTO MORALES,
PERLA MIRANDA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, y el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aceptaron una convocatoria que les hizo de trabajar de manera conjunta y coordinada para lograr que haya justicia en torno al caso de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, ocurrida en septiembre de 2014.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo dio a conocer que, luego de reunirse con los padres de los jóvenes la semana pasada, envió dos cartas: una al titular del Poder Judicial y otra al de la FGR, en la cual les propone que se reúnan mensualmente con los padres de estudiantes desaparecidos, “para recibir el informe de la comisión correspondiente y tomar las decisiones necesarias”.

La primera reunión sería el 5 de marzo próximo. También, dijo, instruyó a la secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, a que se dedique de tiempo completo a atender este asunto.

El Mandatario advirtió que existe un “pacto de silencio” entre las personas que participaron en la desaparición de los normalistas.

“Le estamos pidiendo a quienes participaron en estos hechos que hablen, porque hay como un pacto de silencio. No puede ser que no sepamos lo que sucedió, si participaron más de 100 personas.

“Y les estamos ofreciendo protección, amnistía y recompensa, porque se trata de un asunto de Estado y vamos a trabajar de manera conjunta con la fiscalía y el Poder Judicial; el caso de Ayotzinapa es una prioridad de nuestro gobierno”, remarcó el Presidente.

El Titular del Ejecutivo federal refirió que dolió mucho que la entonces candidata presidencial del Partido Demócrata de Estados Unidos Hillary Clinton señalara que si ella fuera presidenta de México no descansaría hasta encontrar a los jóvenes de Ayotzinapa.

“A mí me dolió mucho eso porque es una vergüenza que del extranjero hagan esa observación, den ese punto de vista y que tengan razón. No se puede descansar si no aclaramos lo de Ayotzinapa y muchas

otras cosas, pero esto es un asunto especial”, insistió.

Por ello, el presidente López Obrador hizo un llamado “a quienes están en la cárcel, los que ya salieron, nos pueden ayudar, no es sólo un asunto de justicia, ayudan a los familiares, es un asunto de humanismo y [eso] fortalece a México”.

En su misiva, el Mandatario expuso que conocer la verdad y el paradero de estos jóvenes es un objetivo superior del Estado. “Nada ni nadie debe impedir esclarecer los hechos y hacer justicia”, redactó.

“Es por ello que le solicito de manera atenta y con absoluto respeto a la autonomía del Poder [Judicial] que usted representa, su invaluable participación para atender juntos y de manera coordinada dicha demanda de justicia, para la cual también invitaría a participar, bajo las mismas condiciones de independencia y respeto, al presidente de la Suprema Corte de Justicia, el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea”, agregó López Obrador.

Precisó en la carta que si los tres Poderes conjugan esfuerzos lograrán romper el pacto de silencio que ha perdurado por mucho tiempo y esclarecer lo acontecido el 26 de septiembre de 2014 en Iguala: “No prolongar la impunidad, hacer justicia y demostrar que somos auténticos representantes de un Estado social y democrático, y de derecho”. ●

Publican acuerdo en el DOF

AMLO pide a dependencias inmuebles para sucursales del Banco del Bienestar

- La Secretaría de la Defensa Nacional determinará cuáles son las zonas o regiones que requieren atención prioritaria de servicios financieros

Redacción
valores@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) por el que ordena a las dependencias y entidades de la administración pública identificar y seleccionar los bienes inmuebles que servirán para la instalación en este 2020 de las 2,700 sucursales del Banco del Bienestar.

Este martes, en la edición vespertina del DOF, se publicó el acuerdo que también ordena a las dependencias y entidades de la administración pública coordinarse con la Presidencia de la República y el mismo banco de desarrollo para identificar y seleccionar los bienes.

“Se instruye a la Secretaría del Bienestar para que, en coordinación con la Coordinación General de Programas para el Desarrollo de la Presidencia de la República y la Secretaría

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo de la Presidencia y la Sedena contarán con un plazo de 60 días para identificar y seleccionar los inmuebles.

de la Defensa Nacional (Sedena), determine cuáles son las zonas o regiones geográficas que requieren atención prioritaria para el cumplimiento del presente acuerdo”, se puede leer en el acuerdo.

Según el documento, una vez identificados los inmuebles referidos, se realizarán los actos jurídicos para poder disponer de los inmuebles.

Tanto la Sedena como la Presidencia tendrán un plazo de 60 días para la identificación y selección de los inmuebles.

Instruye AMLO a SFP indagar

Ponen lupa a compra de maíz a sobreprecio

• Por Antonio López y Sergio Ramírez

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la apertura de una investigación contra quien resulte responsable por las compras a sobreprecio de grano de maíz que se han realizado en su gobierno.

"Lo vamos a revisar: le voy a pedir a la secretaria de la Función Pública (Irma Eréndira Sandoval) que haga una investigación en este tema", expresó durante la conferencia matutina de ayer.

La Razón reveló que autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) pactaron la compra de grano de maíz a Semilleros Mexicanos Unidos AC. (Semuac) para distribuirse en Guerrero, como parte del programa del Gobierno federal por un monto de 189 millones de pesos, el cual tuvo un sobreprecio de 36 millones 882 mil pesos; es decir, 19.6 por ciento más.

o el dato

Tras los atrasos en la distribución de los insumos agrícolas, la Sader removió a Jorge Gage como coordinador del Programa de Fertilizantes, a quien ejidatarios exigen se le investigue.

Al respecto, el mandatario federal reconoció que en su Gobierno "todavía se nos quedaron servidores públicos del pasado, mal acostumbrados, y hemos empezado a acabar con la corrupción de arriba para abajo, como se barren las escaleras, pero todavía hay quienes no entienden".

Insistió en que "si se cometen actos de corrupción, como compras de maíz a precios por encima de su valor real, es corrupción, y el que haya hecho eso y se pruebe, se va a la cárcel".

De la baja de Jorge Gage, excoordinador del Programa Nacional de Fertilizantes, quien presuntamente fue despedido por las fallas que hubo en la implementación de la estrategia, el Presidente dijo desconocer el tema.

Asimismo, sostuvo que cuando cambió el método de entrega de fertilizante, "hubo resistencias" porque "en la distribución del fertilizante había mucha corrupción"; sin embargo, reconoció que "también hubo errores de parte del Gobierno".

El titular del Ejecutivo adelantó que, pese a las fallas, el programa no sólo continuará, sino que incluso, se va a fortalecer.

"El programa de fertilizantes continúa y cada vez va a estar mejor, incluso se va a ampliar a Tlaxcala, a Puebla", concluyó.

Por otro lado, en el Senado, el priista Manuel Añorve Baños lamentó la afectación que causó la entrega tardía y obsoleta del fertilizante y grano a 30 mil productores guerrerenses, y dijo que el titular de Sader, Víctor Villalobos, deberá comparecer ante la Cámara alta para explicar la situación.

Denunció que el año pasado, en la entrega de apoyos en Guerrero, "los Servidores de la Nación se dedicaron a beneficiar a los simpatizantes o militantes de Morena y eso no se vale porque afectaron la economía de miles de campesinos guerrerenses".

EL PRESIDENTE advierte que responsables irán a la cárcel; reconoce que aún hay funcionarios de gestiones pasadas "mal acostumbrados"; pese a atrasos, programa va a Tlaxcala y Puebla



COSTALES de granos de maíz, embodegadas en centros Segalmex, el año pasado. Foto: Especial

En la mira

Inconsistencias reportadas con estos insumos:

- 233 mil 235 productores beneficiados con el Programa Piloto de Fertilizantes, de acuerdo con Sader.
- 34 mil costales se compraron a un precio de mil 250 pesos, cuando su valor comercial es de 500 pesos.
- 275 mil bultos de maíz adquiridos por la dependencia federal, por un monto de 378 millones de pesos.
- Además, 4.6 mil 637 sacos de 20 kg (932 mil kilos) se mantuvieron embodegados durante cuatro meses, corriendo el riesgo de llenarse de plagas.

Peligran cultivos por alza de 650% en costos de riego

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

AGRICULTORES de la región de Tierra Caliente en Guerrero aseguran que a un año de iniciado el Programa Nacional de Fertilizantes, continúan los problemas con el sistema de riego y el desabasto de agua ha generado que el costo para cultivar maíz se eleve en casi 650 por ciento.

"El 8 de febrero pasado, cuando arrancó el Programa de Fertilizantes, presentamos la petición para que cerrara la planta o se instalara un sistema de riego eficiente, debido a que la planta hidroeléctrica explota la presa El Gallo, que antes usábamos para riego.

"Como ahora no la podemos usar se abandonaron más de 20 mil hectáreas que no podemos aprovechar porque no hay sistema de riego. El gobernador de Guerrero (Héctor Astudillo) ya pidió al Gobierno federal

atender esta situación", dijo Esteban Mireles, productor de la zona, a *La Razón*.

Agregó que hace casi 30 años, pagaban cincuenta pesos por cada hectárea que era regada, "pero luego el precio fue subiendo, y cuando llegó la hidroeléctrica y se adueñó de nuestra presa, subió mucho. Ahora pagamos 375 pesos por hectárea y ya no sale, porque de por sí los gastos para producir son muchos".

A su vez, David Pedraza, comisario ejidal de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, dijo que la inversión para cultivar una hectárea de maíz oscila en 15 mil pesos: cuatro mil por la maquinaria, cinco mil de fertilizante, mil pesos del grano, dos mil en insecticidas y plaguicidas y otros tres mil pesos por el pago de la cosechadora.

"Es mucho y todavía hay que esperar a que se dé porque no siempre la pagan bien. Todo eso provoca que las parcelas se abandonen y que haya migración y pobreza", concluyó.

5 Años más durará el convenio con la firma que gestiona El Gallo

Por cultivar en una hectárea, los agricultores desembolsan:

- \$5 mil por fertilizante
- \$4 mil por maquinaria
- \$3 mil por la cosechadora
- \$2 mil en insecticidas
- \$1 mil en granos

Se mantiene feminicidio como tipo penal: Gertz

San Lázaro. El fiscal ofrece que este mismo mes remitirá a diputadas una propuesta consensuada para abatir el ilícito

ELIA CASTILLO, FERNANDO DAMIÁN Y PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), conjuró la eliminación del feminicidio como tipo penal y, en su reunión con diputadas, admitió que lo que sucede todos los días en el país con el crimen organizado “produce una angustia profunda y está saliendo mal”.

El fiscal propuso crear un grupo de trabajo para elaborar una propuesta de reforma que facilite la acción penal contra este delito y castigarlo con 40 a 70 años de prisión.

Sin embargo, en esa reunión en San Lázaro, con una comisión de 18 diputadas federales de todas las fracciones parlamenta-

rias, expuso que no hay motivo por el que no pueda llegarse a una solución consensuada sobre los homicidios contra las mujeres.

“No tienen ustedes idea de lo que es recibir el impacto de la delincuencia organizada, de lo que está sucediendo en el país todos los días. Produce una angustia profunda. En razón de eso, todo lo que nosotros vemos es que no está saliendo bien, nos preocupa. ¿Para qué? Para imponer penas más severas, que tenga agravantes que no tiene, reparación del daño que no tiene y poder llevar esto a las legislaturas estatales”, comentó.

Aclaró en la reunión que mandó por escrito su postura de la plenaria con las diputadas de Morena “para que una plática informal no fuera motivo de una con-

fusión. Dijimos con toda claridad, proponemos que se tipifique y se mantenga el delito de feminicidio como un homicidio en contra de una mujer y que debe de tener el agravante y penalidad más alta, que debe ser de 40 a 70 años”.

Ante las legisladoras, insistió que tienen muy clara la perspectiva de género y que “el delito de feminicidio debe prevalecer porque eso le da una autonomía jurídica y técnica que es indispensable para poder realmente defender a un género que está en una posición de agresión... no estamos, de nin-

SUBE Y BAJA



Alejandro Gertz
Titular de la FGR

Los procesos para sancionar feminicidios complican judicializarlo, pues es complejo para los MP acreditar la violencia machista como causal.



“No vamos a quitar el feminicidio, eso ni lo discutimos”, dijo tras la reunión con legisladoras.

guna manera, propugnando porque se quite una tipicidad delictiva cuando nosotros mismos estamos diciendo que hay un problema que ha crecido de manera desmesurada en el país”.

Luego del reclamo de legisladoras de todas las fracciones a su planteamiento, se comprometió a que antes de que termine febrero presentará una propuesta trabajada y consensuada con una comisión de diputadas para simplificar la clasificación del feminicidio y nuevamente negó que haya intensión de eliminar el tipo penal.

“No vamos a quitar el feminicidio, eso ni lo discutamos, si no qué necesitamos para defender al género femenino ante una agresión de esta naturaleza”, subrayó Gertz Manero.

La FGR y la Suprema Corte de Justicia (SCJN) se sumarán a las mesas de trabajo mensuales que mantiene el gobierno federal con familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia mañana, el Presidente llamó a posibles testigos a informar a las autoridades sobre el paradero de los estudiantes y les garantizó que tendrán protección del gobierno, amnistía y hasta una recompensa.

Por la noche, el presidente de la SCJ, Arturo Zaldívar, aceptó vía Twitter la invitación del Presidente “para acompañarlo en las reuniones mensuales con padres de los normalistas”.